

Ejecutivo pedirá facultades en materia tributaria, salud y seguridad social

El presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido, anunció que el Ejecutivo pedirá al Congreso de la República facultades en materia tributaria, salud, y reforma de la seguridad social, durante su presentación en el Parlamento para solicitar el voto de confianza.

“Las medidas que buscamos implementar implican en parte que solicitemos respetuosamente facultades delegadas al Congreso en materia tributaria, en salud y en lo concerniente a la conformación de una comisión reformadora del sistema de seguridad social y de salud”, señaló.

Ello permitirá al Gobierno dar los primeros pasos para cumplir de inmediato con los compromisos que plantea y que, harán posible materializar las bases de un país moderno, próspero, que sea capaz de brindarnos las oportunidades para crecer con nuestro esfuerzo individual sin que deje de lado jamás el espíritu de comunidad fraterna y recíproca, remarcó.

Objetivos inmediatos

Bellido sostuvo que los objetivos inmediatos del Gobierno de Pedro Castillo son derrotar la pandemia producida por la COVID-19 y reactivar la economía peruana.

“Para ello nuestro gobierno tendrá que realizar denodados esfuerzos para aprovechar con eficiencia nuestro exiguo presupuesto”, remarcó.

Asimismo, indicó que esto se complementará con un conjunto de medidas orientadas a tener un Estado mejor financiado que dé comienzo a la sutura progresiva de brechas estructurales. Esta tarea no solo atañe a los representantes del Ejecutivo sino a todos los poderes del Estado, cuya contribución es crucial, acotó.

En ese sentido, remarcó que el Gobierno trabajará en el cobro de deudas tributarias y contribuciones.

«El Ejecutivo adoptará medidas para la cobranza efectiva y rápida de las deudas tributarias y creará contribuciones en función a las sobreganancias en actividades extractivas, en los casos donde los precios internacionales se han incrementado de manera relevante», manifestó.

Cambios en estructura social y económica

Del mismo modo, afirmó que el Gobierno espera lograr cambios en la estructura social y económica del país con el fin de lograr una sociedad más igualitaria e incluyente.

«Nuestra gestión no pretende ser la continuidad de gobiernos anteriores, ni tampoco intenta copiar modelos adoptados en otros países. **Nuestra principal aspiración es lograr, de forma democrática, cambios importantes en la estructura estatal y económica», dijo.**

Estos cambios permitirán a la población «encarar el inicio del tercer siglo republicano de un modo diferente a lo que ha sido este país para la mayoría de sus ciudadanos: una sociedad desigual, centralista, elitista y profundamente excluyente», remarcó.

Bellido recordó que, según la Encuesta Nacional de Hogares 2020, entre julio 2019 y junio 2020, la tasa de empleo informal en Perú ascendió a 74,3%. Esto quiere decir que 74 de cada 100 trabajadores laboran en situación de informalidad; incluso, al cierre del 2020 esta tasa ascendió al 75,2%.

Manifestó que en el año 2020 la pobreza aumentó a 30,1%, es decir, alcanzó a 9 millones 820.400 peruanos. Además, el nivel de pobreza extrema afectó al 5,1% de la población nacional, lo que significa que más de 1 millón 663 mil peruanos no tienen cómo cubrir el costo de una canasta mínima alimentaria, refirió.

Ejes del Gobierno

El premier Bellido expresó que para iniciar un periodo de

cambio responsable es necesario explicitar algunos ejes de trabajo que orientarán la labor gubernamental:

-Lo primero, la necesidad de búsqueda de consenso político para desarrollar las políticas públicas, para lo cual el Ejecutivo ofrece «un sincero propósito de trabajo coordinado con el Congreso de la República».

-En segundo lugar, prevenir los actos de corrupción y, en caso estos se produzcan, poder articular una pronta y firme respuesta de tolerancia cero y duras sanciones para los responsables.

-En tercer lugar, un respeto irrestricto a las libertades democráticas establecidas en la Constitución Política y en los tratados internacionales que Perú ha suscrito.